



Kunkani, el Blog del Consorcio SIU

Desde el mes de agosto el SIU cuenta con un nuevo medio de comunicación institucional, **Kunkani**, el Blog de novedades. Este nuevo espacio, que reemplazará a la sección de noticias del Sitio Web, intenta ser más que un espacio para difundir novedades inherentes a las actividades llevadas a cabo por el Consorcio, ya que se espera que se convierta en un canal de diálogo con los integrantes de la comunidad.

¿Por qué un blog?

En principio porque buscamos de alguna manera sustituir al apartado de noticias reemplazándolo por un sistema que nos permita conocer cuáles son las opiniones de los miembros de la comunidad respecto a las novedades que se comunican. En ese sentido los blogs son una herramienta que facilita el diálogo, ya que poseen un sistema de comentarios que posibilita a los lectores expresar sus opiniones sobre lo que se está comunicando de una manera rápida y sencilla.

¿Qué podrán encontrar los lectores en el Blog?

El espacio fue pensado para comunicar todas las acciones realizadas por el Consorcio SIU, es decir, los avances de cada uno de los proyectos SIU, difundir los eventos organizados, los planes de capacitación, etc., además de compartir las experiencias de los miembros de la Comunidad SIU.

Otra de las ventajas que ofrecen los blogs es la facilidad con la que se pueden publicar otros formatos además de texto. Ofreceremos a través de este espacio contenidos en formato de audio, video e imágenes. Además el blog concentrará todos los medios de difusión utilizados, ya que los lectores podrán encontrar accesos directos a todos los canales que el SIU utiliza para difundir novedades.

Otro aspecto interesante es que quienes así lo deseen podrán suscribirse para recibir las entradas en su casilla de correo o en un lector de RSS. De esta manera no será necesario que ingresen a diario al sitio para leer las noticias.

¿Por qué Kunkani?

Kunkani, en Aymara, significa "de buena voz". El nombre refleja el objetivo de este nuevo espacio, que como un primer paso, intentará acercarles toda la información que circula por la Comunidad SIU y reflejar nuevas experiencias a través de las voces de la comunidad. De esta forma, la Comunidad SIU se continuará fortaleciendo y creciendo, así, a viva voz!

Los invitamos a conocer el Blog de novedades del Consorcio SIU y esperamos sus comentarios y sugerencias. www.siu.edu.ar/blog



Del papel al expediente electrónico. Entrevista a Daniel

Bollo - UNC

El Sistema de Comunicaciones Documentales COMDOC III está disponible para su utilización en las universidades nacionales desde mayo de 2009 a través de un convenio firmado entre el Consorcio SIU y el Ministerio de Economía de la Nación. A partir de allí, varias instituciones comenzaron a interiorizarse sobre las nuevas funcionalidades que ofrece esta aplicación web utilizada para la creación, registro, transferencia y comunicación de documentación de todo tipo en una institución.

Compartiremos en esta oportunidad la experiencia de la Universidad Nacional de Córdoba a través de la voz del Director de Sistemas de la Prosecretaría de Informática y uno de los impulsores del proyecto en la institución, Daniel Bollo.

InfoSIU: — ¿Desde cuándo están utilizando el sistema ComDoc III en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)?

Daniel Bollo: — El 14 de noviembre de 2009 switchamos de ComDoc II a III, el 5 de marzo de este año se habilitó el documento electrónico para todos los usuarios y el 19 de abril comenzó su uso en la Universidad. Este proyecto tuvo varios puntos destacables, uno de ellos fue la capacitación. Cuando implementamos ComDoc II, algunos usuarios no pudieron acceder a las capacitaciones, y sumado a los nuevos que se agregaron en estos dos años, decidimos organizar una nueva capacitación sobre las funcionalidades básicas del ComDoc II y agregar las nuevas del ComDoc III. La diferencia radicó en la metodología que utilizamos esta vez.

InfoSIU: — ¿Cómo había sido la experiencia con ComDoc II?

Daniel Bollo: — Con ComDoc II realizamos una capacitación intensiva en cascada, fue un proceso muy rápido ya que lo pusimos en funcionamiento en cuatro meses. Participaron seis personas por dependencia y ellos tenían la responsabilidad de replicarlo hacia adentro. Debimos reemplazar 25 viejos sistemas de expedientes, por lo que no nos preocupamos en ese momento por la profundización de los procesos de ComDoc, nos bastaba con que cubriera las mesas de entradas y algunos sectores importantes dentro de cada dependencia. En junio del 2008 se implementó para el área central, y en agosto se hizo exigible a todas las dependencias de la universidad, haciendo énfasis en que cualquier documento que pasara por mesa de entradas central debía tener CUDAP (Clave Única de Documentación de la Administración Pública). Entonces el punto de control fue la mesa de entradas central, ya que las dependencias hacia adentro podían usar cualquier sistema, pero si salía un expediente de una dependencia hacia mesa de entradas, debía llevar CUDAP.

InfoSIU: — ¿Qué cambios llevaron a cabo al implementar ComDoc III?

Daniel Bollo: — La implementación se sustentó en un trípode: capacitación, normativa y alta de usuarios.

En capacitación lo que hicimos fue cambiar el esquema que habíamos usado antes dado que los requerimientos eran distintos a la implementación de ComDoc II y debíamos alcanzar a muchos usuarios pero con menor profundidad. Pasamos entonces de la capacitación en cascada a una capacitación masiva con auditorios de 40 a 60 personas. Con sólo dos capacitadores, la Ingeniera Lorena Orcellet, también responsable técnica del sistema, y José Martínez, se organizaron 10 encuentros de 6 horas aproximadamente donde se capacitaron más de 400 personas.

Otro eje importante fue la cuestión normativa. Se modificó una resolución rectoral sobre procedimientos por una ordenanza del Consejo Superior donde se incluyó la definición de todos los documentos que permite registrar ComDoc, notas, memorandos, comunicaciones, expedientes, y sus equivalentes electrónicos. Todo esto se reglamentó y se le dio fuerza dentro de la universidad, explicitando la posibilidad de usar el documento electrónico para acelerar trámites que actualmente se hacen de manera secuencial. A partir de ahora se pueden solicitar por documento electrónico y al mismo tiempo los informes o dictámenes necesarios para sustentar una resolución. Cuando vuelven cumplimentados por la misma vía, se imprimen, se incluyen en un expediente en papel con CUDAP propio y se firma en papel sólo la resolución.

Por último, se debían dar de alta los usuarios dependientes de la UNC, docentes o no docentes. Como no era posible manejar a tantos usuarios en forma centralizada, se desarrolló una aplicación para administrarlos descentralizadamente y a cada dependencia se le asignó un encargado que debe dar de alta los usuarios, proceso en el que están ahora.

InfoSIU: — **¿Qué ventajas otorga a la institución el uso del documento electrónico?**

Daniel Bollo: — Un punto importante es que permite avanzar a todos los niveles de las dependencias, traspasando las mesas de entradas. Abarca a todos los usuarios, o sea de 2500 usuarios que tenía ComDoc II pasaremos a tener más de 6000. Cada uno tiene que poder recibir cualquier tipo de comunicación, no sólo a través de la mesa de entradas de cada sector.

El tema del documento electrónico es un avance fundamental para aquellos que estamos pensando en el expediente electrónico. El cambio cultural que se necesita para pasar del expediente en papel al expediente electrónico es grandísimo ya que la resistencia de los usuarios a usar un expediente que no está en papel es muy alta. El documento electrónico nos ofrece la posibilidad de comenzar este cambio, agilizar los procesos y pensar que en unos años será posible la utilización del expediente electrónico en la universidad.

InfoSIU: — **¿Cuáles son los usos más frecuentes del documento electrónico en la UNC?**

Daniel Bollo: — Como ejemplos de uso podemos destacar las notas simples, las comunicaciones que no requieren contestación y los oficios. Por ejemplo, llegan

muchos oficios consultando sobre si un alumno es regular en tal facultad, o salen resoluciones que se deben comunicar, entonces en lugar de imprimir copias y enviarlas a las dependencias involucradas, se envía directamente un documento electrónico, agilizando tiempos y colaborando en la despapelización. Este proceso de eliminación de papel comenzó con la implementación del Digesto Electrónico y la comunicación electrónica de la normativa y alcanzó tal nivel que este año cerró el negocio de fotocopiadora que funcionaba en Rectorado.

El único problema que detectamos con el tema de las comunicaciones es que los usuarios que reciben notas en forma habitual, entran todos los días al sistema y controlan el proceso todo el tiempo. Ahora bien, si una persona recibe en el año 5 ó 6 comunicaciones no va a entrar al sistema habitualmente. Por ello es que estamos desarrollando una opción para recibir por correo electrónico un aviso de las comunicaciones o documentos electrónicos que lleguen. Esto parece algo muy simple, pero para la implementación a nivel de todos los usuarios es una ayuda muy importante.

Otro uso posible, para algunos casos, es que cuando llega una nota de un organismo externo a una dependencia, ésta se “escanea” y convierte en documento electrónico y se dispara internamente para su comunicación. Si el trámite lo permite y vuelve un documento con la respuesta, se imprime y sale hacia el lugar de origen. Esto quiere decir que el hecho de que llegue una nota externa en papel no significa que internamente no pueda circular como documento electrónico.

InfoSIU: — ¿Qué recomendación le daría a una institución que quiere implementar el documento electrónico en sus dependencias?

Daniel Bollo: — El proceso se dio como lo describí anteriormente. Para ser sincero nos sorprendió la facilidad con que se realizó. En primer lugar, fue fundamental la actitud de José Martínez, el Director de la Mesa General de Entradas y Salidas del Rectorado, ya que hizo que se respetara la normativa y la idea de que todo documento debía llevar CUDAP. Y por otro lado, rompimos muchos manuales de implementación. Somos aproximadamente 3300 no docentes, no pasamos de un sistema a otro, pasamos de 25 sistemas a uno solo. Fue muy rápido y el esquema funcionó, no tenía sentido realizar una capacitación uno a uno, ni una implementación piloto para luego replicarla, ya que el sistema a esta altura no tiene problemas, entonces nos tiramos prácticamente a la piletta, y en cuatro meses estuvo el sistema funcionando.

Este proceso nos invita a reflexionar porque en general uno tiene preconceptos que debe revisar con relación a la gente y las posibilidades de adopción de un sistema. En realidad estamos incorporando tecnología todo el tiempo en nuestra vida cotidiana, un ejemplo es el tema de los celulares, la gente ya está acostumbrada, sabe que inevitablemente lo que estamos usando hoy en día no va a ser lo mismo que lo que se va a usar en 3 o 5 años, y toma conciencia de que queramos o no vamos a tener que ir adaptándonos. Frente a la visión tradicional que sostiene que los usuarios se resisten naturalmente al cambio y que se necesita un largo proceso de adaptación, hay que destacar que existe una proactividad en cada uno de nosotros que nace de la experiencia y del conocimiento sobre el avance de la tecnología. La recomendación es entonces tirarse a la piletta.



“Creo que estamos recuperando el valor simbólico de la lectura”

El Programa Educativo Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Lectura del Ministerio de Educación de la Nación (Plan LECTURA) se creó a mediados de 2008 y fue el resultado de la fusión de dos programas que coexistían desde el 2003, Plan Nacional de Lectura encargado de promover la lectura dentro de las escuelas y la Campaña Nacional de Lectura que operaba en espacios no convencionales de nuestro país.

En el camino de mejorar la enseñanza de la lectura y sembrar el deseo de leer en alumnos, docentes y en toda la comunidad, el Consorcio SIU acompañó esta propuesta a través del desarrollo de sistemas que permitan agilizar procesos, gestionar datos de calidad y comunicar las acciones del Plan. Entrevistamos en esta nota a la Directora del Plan Nacional de Lectura Margarita Eggers Lan para que nos cuente qué acciones llevan adelante y cuáles han sido los cambios producidos a partir del trabajo colaborativo con el Consorcio SIU.

InfoSIU: — ¿A partir de qué diagnóstico o problemáticas surge el Plan Lectura?

Margarita Eggers Lan: — En realidad el Plan Lectura existe desde hace bastante tiempo. Antes de la asunción de la nueva gestión en el 2003, veníamos de una destrucción del libro como objeto cultural, de una banalización de la cultura en general. Notamos que existían muchos problemas con la lectura, en especial con

la enseñanza de la lectura, sin embargo era necesario sostener diversas demandas como los comedores y la infraestructura de las escuelas, lo que hacía que la lectura no fuera un eje prioritario.

Por otro lado, contábamos con los resultados del ONE (Operativo Nacional de Evaluación) que revelaban que un alto porcentaje de alumnos se encontraban en el nivel más bajo, y la evaluación de PISA 2006 (Program for International Students Assessment) donde la Argentina mostró el nivel más bajo de toda Latinoamérica.

A partir de 2008, se decidió entonces aunar los esfuerzos de promoción de la lectura tanto dentro del ámbito escolar como fuera, trabajando en distintos frentes como la comunidad, la escuela, alumnos y docentes, y los institutos de formación docente. Nos dimos cuenta de que estábamos frente a una realidad compleja, a pesar de eso y aunque todavía se sigue diciendo que los chicos no leen, la realidad es que los chicos leen mucho, incluso mucho más que los adultos. Creemos estar en condiciones de afirmar que estamos volviendo a recuperar el valor simbólico de la lectura.

InfoSIU: — ¿Cómo surge la idea de crear una Red Nacional organizada a través de coordinaciones regionales?

Margarita Eggers Lan: — El Ministerio de Educación diseña y diagrama políticas y otorga un financiamiento a las provincias a través de algunos programas que tienen el objetivo de lograr una igualdad y equidad en los sistemas educativos. Todos sabemos que a partir de la Ley Federal de Educación, cada provincia quedó librada a su propio destino, lo que intentamos ahora es crear programas a partir de los cuales se impartan iguales contenidos y los mismos materiales educativos a todas las provincias.

En 2008 comenzó una nueva etapa del PNL, en ese momento nos preguntamos por qué las cabeceras de las regiones debían estar en Buenos Aires. Decidimos entonces formar un equipo de coordinadores regionales con base en las provincias cabeceras de región: NEA y Santa Fe en el Chaco, el NOA en Tucumán, Centro y Cuyo en Córdoba, la Patagonia en Chubut y Buenos Aires (ciudad y provincia) aquí.

Los avances tecnológicos nos brindan la posibilidad de trabajar en red manteniéndonos comunicados todo el tiempo vía chat y correo electrónico. Toda la información que circula se envía con copia a todas las coordinaciones, por lo que no es una barrera que se encuentren en distintos puntos del país.

InfoSIU: — A fin de “sembrar el deseo de leer”, desde el PNL llevan adelante talleres, visitas de escritores o cuentistas a las escuelas, capacitaciones a docentes, etc. ¿A cuál de ellas le dedican el mayor esfuerzo? ¿Por qué?

Margarita Eggers Lan: — En realidad, para nosotros todas las acciones tienen el mismo esfuerzo. Las visitas de escritores y los talleres son un puntal que nosotros sostenemos fuertemente porque además en las provincias este tipo de acción forma parte de trayectos de capacitación con puntaje. Asimismo, hay otro tipo de acciones que consideramos fundamentales como la Feria del Libro Infantil o los festejos del Bicentenario a los cuales les dedicamos mucho trabajo y

organización. Lo que nos está llevando muchísimo esfuerzo este año es el Seminario Nacional “La formación de Lectores como sustento para la igualdad” en el que estamos trabajando de manera conjunta con las universidades Nacionales de Mar del Plata, de la Patagonia San Juan Bosco, de Córdoba, Santiago del Estero y la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

InfoSIU: — ¿Con qué objetivos surge este Seminario?

Margarita Eggers Lan: — El objetivo concreto es reinstalar la literatura infantil y juvenil en la escuela como un derecho, ya que es algo que fue eliminado del curriculum escolar y de los planes de formación docente. Queremos recuperar este tema que en los últimos años se ha convertido en un boom a través de conferencias y seminarios diseminados por varias universidades del mundo con costos elevadísimos. Cuando vimos que existía una gran cantidad de docentes que no podían acceder a este tipo de capacitación decidimos armar nosotros un seminario donde pudiéramos traer a personas relevantes del extranjero y a los mejores expertos de nuestro país pero sin costo alguno. Cada seminario funciona en las 5 sedes de las universidades de mayo a noviembre y cada uno de los expertos tiene una temática. El seminario cuenta con un equipo de tutores que realizan evaluaciones continuas a los participantes y una evaluación integradora hacia el final del curso.

InfoSIU: — ¿Poseen alguna articulación o conexión con Planes de Lectura de otros países?

Margarita Eggers Lan: — Sí, hay un contacto continuo. Nosotros formamos parte de la Red PLANES, la red iberoamericana de planes de lectura del Cerlalc (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe), y yo, por mi parte, soy Experta Iberoamericana de OEI, la Organización de Estados Iberoamericanos, donde comparto una comisión con otras 10 personas de distintos países.

InfoSIU: — Sabemos que utilizan diversas herramientas para obtener información y establecer un diálogo con los docentes, una de ellas es la encuesta que se encuentra en el sitio web. ¿Qué respuestas han obtenido y qué uso le dan a los resultados de la misma? ¿Qué otras herramientas utilizan?

Margarita Eggers Lan: — En realidad la encuesta desarrollada por el SIU partió de una necesidad propia en un momento determinado. Creo que ahora tendríamos que revisarla, pero a pesar de que en general los docentes están más acostumbrados a contestar una encuesta por una vía formal que vía web, hemos obtenido bastante respuesta, hay alrededor de 800 docentes que la respondieron. También hay un buen nivel de participación por parte de los docentes en los cursos virtuales organizados con Educ.ar.

Hoy lo que nos está sirviendo mucho son las líneas de investigación-acción, es una forma de trabajo que nos da respuestas para las preguntas que surgen día a día, hacemos una evaluación previa, trabajamos con los docentes y vamos avanzando en nuevos interrogantes. Por ejemplo, ahora estamos trabajando con el cordón urbano de Córdoba y el cordón urbano de Resistencia que son las zonas más pobres, estamos llevando adelante acciones con todas las escuelas de esa

periferia con el objetivo de ver cómo influye la lectura en las zonas más vulnerables del país a fin de mejorar la calidad de la educación y de la vida.

InfoSIU: — ¿Qué repercusiones han tenido con el Boletín InfoLectura desarrollado por el SIU?

Margarita Eggers Lan: — La herramienta del InfoLectura para nosotros es fundamental, es más, ahora estamos llevando a cabo una campaña para multiplicarnos. Empezamos con 5.000 y ahora estamos rondando los 20.000 suscriptores. En este sentido, el trabajo con el SIU fue super positivo, fue abrir la cabeza y ver las posibilidades que brindan las herramientas. Además de la encuesta, se desarrolló un sistema que permite que cada acción que se realice desde el Plan quede registrada, entonces podemos saber cuántas personas participaron, cuántas de ellas son docentes, de qué nivel, si se cumplieron las expectativas, etc. Entonces el trabajo en conjunto que hacemos nos sirve muchísimo, cualquier cosa que necesitamos ahí está el SIU, es muy fácil trabajar con el equipo del SIU por su atención y la practicidad con la que resuelven las cosas.

InfoSIU: — Si tuviera que definir en pocas palabras los cambios o avances que se produjeron a partir del PNL, ¿cuales serían?

Margarita Eggers Lan: — Nosotros tenemos datos concretos que nos dicen que a partir de la puesta en marcha de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2006, el 80% de las escuelas tienen proyectos institucionales de lectura y del total de puestos bibliotecarios un 40% fueron creados en los últimos cuatro años. El cambio más tangible es que en cualquiera de las actividades que organizamos, las expectativas nos superan, la gente agradece muchísimo, recibimos una gran cantidad de mails por día de docentes y directivos agradeciendo las actividades. Entonces, podemos afirmar que el cambio más grande que percibimos es el entusiasmo por la lectura. Creo que este año más que nunca empezamos a percibir los resultados de lo que venimos sembrando desde fines del 2008 hasta ahora.

InfoSIU: — ¿Cuáles son los próximos pasos a seguir con el Plan Lectura?

Margarita Eggers Lan: — Bueno, además de continuar con todas las actividades y talleres previstos para este año, estamos por finalizar una antología de cuentos del Bicentenario, son 5 libros desde nivel inicial hasta el secundario y algunos de los antologadores son Mempo Giardinelli, Guillermo Martínez, María Rosa Lojo, Angélica Gorodischer, Perla Suez, Pablo De Santis. El lanzamiento se realizará en los próximos meses y contará con prólogo de la Presidenta de la Nación. También estamos trabajando en una antología que vamos a traducir para presentar en la Feria del Libro de Frankfurt, donde el país participará como invitado de honor, que incluye cuentos de todas las provincias argentinas.

Listado de aplicaciones desarrolladas por el Consorcio SIU para el PNL

- [Encuesta](#) para docentes (página web)
- Sistema de registro de actividades y participantes (para equipos provinciales, talleristas y escritores)
- Sistema de registro de lectura en el aula
- Boletín electrónico, [InfoLectura](#)
- Inscripción al Seminario "La formación de lectores como sustento para la igualdad" y seguimiento de participantes
- Todos los sistemas tienen cubos en O3 que se usan para analizar la información.



Primer Curso a Distancia O3 Portal

El análisis de información es un recurso de vital importancia para cualquier tipo de organización en la actualidad, ya que en función de este análisis se podrán tomar mejores decisiones, contar con información para optimizar sus procesos y también realizar un control más efectivo de las acciones llevadas a cabo.

Una de las soluciones informáticas que el Consorcio SIU pone a disposición de sus usuarios es SIU-Data Warehouse (DW) a través de la utilización de la herramienta O3. El equipo de trabajo SIU-DW, además de brindar apoyo durante el proceso de implementación de esta herramienta, desarrolla modelos de análisis para las Universidades y capacita en el uso de los mismos.

Luego de realizar un análisis de la situación actual del proyecto en las instituciones se decidió que era necesario realizar una serie de capacitaciones para lo lograr un mejor aprovechamiento de este recurso por parte de sus usuarios. Por este motivo comenzó a dictarse una capacitación a distancia que introduce al uso y las principales prestaciones de O3.

La primera experiencia que se llevó a cabo del 28 de junio al 21 de julio, estuvo centrada en el Portal, uno de los componentes que brinda O3 y permite realizar análisis de datos vía Web. La capacitación se realizó utilizando la plataforma de educación a distancia Moodle ([ver nota](#)) y combinó aspectos teórico-prácticos con instancias de evaluación sobre cada uno de los temas dictados.

La puesta en marcha del curso implicó, además de la preparación de los contenidos, la implementación de un servidor especial para realizar prácticas con diez licencias de uso para que los alumnos pudieran realizar las prácticas y evoluciones dispuestas por el docente.

Al tratarse de una primera experiencia con este tipo de modalidad de trabajo el curso estuvo destinado a personal de Universidades Nacionales que se encuentran trabajando con O3. Sin embargo, los contenidos fueron pensados para que puedan formar parte de futuras capacitaciones integrantes de instituciones que contemplen implementar la solución en un futuro.

La ventaja principal, y uno de los motivos por los que se decidió implementar la modalidad de trabajo a distancia, es la posibilidad de llegar a todos los rincones del país brindando un acceso igualitario a todos los alumnos. Para participar del curso sólo es necesario contar con una PC con acceso a Internet, ya que tanto los contenidos como la plataforma para la práctica se encuentran disponibles en los servidores del SIU.

El acceso a los contenidos del curso es a través de la Plataforma Moodle, una vez que ingresen al sistema los alumnos tendrán acceso a la totalidad del material, textos, videos explicativos de las principales funcionalidades y autoevaluaciones.

El curso, de tres semanas de duración, está dividido en cuatro módulos.

Detalle del contenido de cada módulo:

- Módulo 1: conceptos sobre sistemas de información, bases de datos, flujo de la información en la organización. Concepto de Data Warehouse: objetivos del mismo, arquitectura, generación de la información, conceptos básicos de lo que es un cubo.
- Módulo 2: componentes de la Herramienta O3: arquitectura de soluciones SIU, componentes del O3 Portal, acceso a la plataforma.
- Módulo 3: navegación en formato de gráfico, navegación del panel de análisis, vistas, cambiar dimensiones, cambiar medidas, aplicación de filtros. Personalización del gráfico, ocultar elementos, cambiar tipo de gráfico, rotar gráfico, agregar guías, etc.
- Módulo 4: navegación en formato de Grilla o Tabla, navegación del panel de análisis, aplicación de filtros, exploración básica y exploración avanzada. Personalización de la grilla, ocultar elemento, intercambiar ejes, cambiar a porcentajes en filas y columnas, agregar columnas calculadas, exportar la información.

A medida que los alumnos avanzan con la capacitación deben ir cumpliendo las consignas establecidas en el cronograma de actividades y cuentan con dos días a la semana para realizar consultas al docente.

El plan de trabajo prevé además instancias de autoevaluación, actividades prácticas y evaluaciones que deberán ser resueltas en las fechas establecidas por el docente en el cronograma del curso.

Conclusiones de la primera experiencia

Una vez concluida la primera capacitación los alumnos fueron encuestados para conocer sus opiniones, ya que en parte estas serían determinantes para realizar los ajustes correspondientes antes de realizar una nueva experiencia.

Los resultados de las encuestas fueron muy alentadores ya que, más allá de tratarse de una muestra pequeña, la totalidad de los alumnos calificó como positivos a todos los aspectos sobre los que fueron consultados, por lo que sólo deberán ajustarse algunos detalles menores para que comience el dictado de una nueva capacitación.

Durante las próximas semanas el equipo SIU-Data Warehouse trabajará en la puesta a punto del curso y acordará cuándo se realizará la próxima capacitación. Una vez confirmada la fecha se publicará en el sitio web del Consorcio SIU y se difundirá a través de los medios habituales.

Al igual que en esta primera experiencia, y debido a la cantidad de licencias de uso con las que se cuenta, el cupo será de diez alumnos, por lo que se informará además cuál será el criterio de asignación de las vacantes.